

EDUCACIÓN

Cs denunció que en la escuela de Terrassa se sancionaba a los alumnos que "usan la lengua española en el patio"

GERMÁN GONZÁLEZ

Actualizado Viernes, 21
junio 2019 - 13:29

Ver 58 comentarios

En una queja a la Síndica municipal aseguraban que profesores del centro, en el que unos padres denunciaron a una profesora por una presunta agresión a una alumna, llevaban lazos amarillos en horas lectivas



Una menor es agredida en Cataluña por su profesora tras pintar la bandera con un 'Viva España'

Municipal. Los padres de la agredida por pintar una bandera de España: "No queremos que se lo haga a otro niño"

El grupo municipal de Cs en Terrassa presentó un escrito ante la Síndica de Greuges de esta localidad un escrito en el que denunciaba posibles casos de abusos de profesores de dos colegios. Uno de ellos es la escuela Font de l'Alba, en Terrassa donde los padres de una alumna denunciaron a una maestra por presuntamente lesionar a la menor tras apartarla con brusquedad al ver que estaba pintando banderas españolas un cuaderno.

En el escrito de Cs se indica que en este colegio "los profesores se negaron a utilizar la lengua española en la reunión de inicio de curso 2018-19, alegando que es una normativa de la escuela por la que las comunicaciones deben ser únicamente en catalán, a pesar de la petición que formularon diversas familias el día de la reunión".

Además, remarcan que en este centro y en otros algunos profesores llevan lazos amarillos durante las horas lectivas y que "se lleva a cabo una práctica consistente en sancionar a los niños que usan la lengua española en el patio". Los representantes de Cs detallan que la "sanción consiste en una bolsa de puntos que la clase, en su conjunto, pierde cuando los alumnos de esa clase son descubiertos hablando español en el patio. Esos puntos negativos se van perdiendo a lo largo de la semana y, en función de los que tengan al final de la misma, la clase consigue un premio, en forma de golosina o los pierde toda la clase. Estos puntos pueden perderse tanto por pegar/insultar a un compañero como por hablar español, equiparando, de este modo, hablar español con actos incívicos".

El departamento de Educación de la Generalitat también investiga la denuncia de los padres de la alumna que salió a la luz pública tras difundirse por las redes sociales el parte médico de la menor. En cuanto al otro centro educativo, Ciudadanos afirma que poco después del 1-O "una niña portaba en el patio una bandera independentista sin ser por ello amonestada por ningún profesor", mientras que dos días después dos alumnos "no pudieron exhibir" una bandera española, ya que un "profesor ordenó" que le acompañaran a la dirección donde "fueron retenidos cerca de dos horas", tras lo cual llamaron a sus familias diciendo que "estaban provocando".

El partido denuncia que en una clase de sociales un profesor afirmó que en España hay "presos políticos" y "menos democracia" que en países como Gran Bretaña o Francia, mientras que en una de matemáticas la profesora "prohibió" hablar en castellano entre los alumnos y que, en caso de hacerlo, les "hajaría puntos en las notas finales".



Imagen de la acción de protesta ante el colegio de Terrassa este juevesMUNDO

APOYO DE OTRAS FAMILIAS

Numerosas familias dieron ayer muestras de apoyo a la alumna del colegio de Terrassa y se concentraron ante la puerta del colegio para colgar dibujos infantiles de banderas españolas, del mismo tipo que, según la denunciante, provocó la actuación de la profesora contra la actividad.

La iniciativa, convocada por las redes sociales, llamaba a llevar dibujos para hacer un mural en una puerta del colegio en repulsa por lo sucedido, con el hashtag #YoTambiénlapinto.